

El Castellano

Redacción y Administración: Santander, 10 y 12
Teléfono: vna, 1725—Aparado: sda, 93
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES
EN LA CAPITAL: 2.50 Ptas. mensuales
FUERA DE LA CAPITAL: Trimestre: 10 pesetas
Semestre: 18
Año: 20
TRANJERO: PRECIOS CONVENCIONALES

El judaísmo en la prensa

El judaísmo de Alemania, al igual que el de otros países, se atrincheró en su baluarte más potente: la prensa diaria. Este instrumento informativo de la "opinión pública" ha pasado casi enteramente a su exclusivo dominio. Y supo aprovecharse del mismo sin consideración alguna. Había necesidad de una gran dosis de arrojo, p. ej. para cualquier editor de imprimir cualquier cosa susceptible de hacer fruncir el entrecejo de algún judío. Fueron ingentes los esfuerzos económicos de publicidad que el judaísmo efectuó frente a cualquier adversario. Estos recursos fueron aplicados hasta la anulación del valor de los periódicos. Los periódicos independientes del influjo judaico, quedaron supeditados al poder de la sección de anuncios, las asociaciones judías locales procedieron en un falange cerrada al boycott de los periódicos, tan pronto como algo de independencia editorial del diario no les gustaba. Por el poder del dinero se han conseguido supeditar al control los órganos más importantes, dentro del secreto de «transacciones» de economía política.

Escribió el rabino Fischl en su «Semanaario familiar israelita de Leipzig» (1926, núm. 3), «Nuestra contienda por objetivo la hegemonía que nosotros hacemos 2.000 años». Y el presidente de la Liga de Judíos nacionalistas alemanes, Max Naumann, escribió en su órgano (1926 1/2): «Quien se ve condenado a leer diariamente tantos cuantos diarios y revistas judías, escritos por judíos y para judíos, se siente a veces bajo la sensación de una profunda repugnancia incluso física frente a esa dosis increíble de antisemitismo, de ese fruto de la superabundancia, de esa extralimitación del combatir el antisemitismo», «luchando en el sentido de que la más crítica ya basta para justificar el andar de por medio de la cosa llamada, algún judío.» Desgraciadamente, dicha «Liga» no llegó a tener resultados.

La inmensa mayoría de los judíos del mundo jamás la conveniencia de integrarse a la modalidad alemana de convivencia social, como en otros casos haya ocurrido. Siendo así, el momento histórico, de modo irrefragable, que el pueblo alemán ha llegado a un punto de no retorno, frente a la masa específicamente judía, destinada

Ha sido aprobado el proyecto del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo

La «Voz de Cantabria» de ayer publica la siguiente información: «Las noticias que hoy nos llegan relacionadas con el ferrocarril Santander-Mediterráneo no son de la calidad de aquellas otras, tan repetidas, que ofreciéndonos motivo para decir que había esperanzas, dábamos al mismo tiempo oportunidad para expresar entre líneas un poco de desaliento. ¡Habíamos pasado por tantos momentos agitados de promesas incumplidas!

Pero hoy se nos comunica algo positivo. Ese informe favorable de la Junta Superior Consultiva de Obras Públicas es inapelable en el orden técnico, y no se conoce en la historia de la política española el caso de un ministro que se haya negado a poner su firma al pie del dictamen de aprobación de un proyecto emitido por organismo de aquella naturaleza.

Quiere esto decir que el proyecto de paso de la divisoria de los señores Arango y Escudero está definitivamente aprobado y en espera de la ansiada realización.

¿Procedimiento para ello? Al parecer hay dos tendencias: una, la construcción del trozo por el Estado, con cargo al fondo del paro obrero, y la otra, la de sacar las obras a subasta, a la que seguramente acudiría la Empresa constructora del ferrocarril.

Importante menester es éste sobre el que han de meditar la Comisión ejecutiva local y nuestros representantes en Cortes para resolver y actuar con la diligencia y el celo que nos tienen acostumbrados.

A nosotros sólo nos toca hoy el expresar nuestra sincera identificación con la satisfacción que la noticia ha producido, y sumarnos a los parabienes que se exteriorizan hacia todos cuantos han puesto y ponen interés, voluntad e inteligencia al servicio de la obra que comentamos.

UNA NOTA DEL COMITÉ EJECUTIVO.

El Comité ejecutivo designado por todas las Corporaciones y entidades de Santander, para actuar activamente en el vital problema de la terminación del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, ha venido siguiendo con el mayor interés todas las incidencias de trámite indispensables hasta llegar a la aprobación de un proyecto definitivo, que sirviera de base a la ejecución de dicho trozo, poniendo así término a las aspiraciones legítimas de nuestra provincia.

Muchas y muy diversas han sido las gestiones de todo orden que este Comité ha tenido que practicar; pero ellas han resultado fructíferas y provechosas en cuanto permiten anunciar al conocimiento público, primero, la adopción por el Consejo de ministros del acuerdo de considerar a los ferrocarriles de Madrid-Burgos y Santander-Mediterráneo como de inmediato término entre los que hoy se encuentran en construcción y, después la aprobación por la Junta Superior

Un alboroto injustificado

La reglamentación del transporte mecánico de mercancías por carretera

Ante el alboroto suscitado por ciertos elementos de muy diversa condición, interesados en que no prospere el principio de reglamentación del transporte de mercancías por carretera contenido en el Decreto de 29 de agosto último, la representación de los ferrocarriles, tan directamente afectada por el problema, se limita a recordar los principales antecedentes de esta importante cuestión.

PRINCIPALES ASPECTOS DE LA ANARQUÍA EXISTENTE EN EL TRANSPORTE MECÁNICO POR CARRETERA

Las conclusiones aludidas que vienen adoptando algunas reuniones de transportistas y especialmente la celebrada el 27 del actual en Zaragoza, con cierto aparato al que no son ajenas las organizaciones de las casas vendedoras de automóviles extranjeros en España, pierden todo su valor con sólo recordar los principales aspectos de la anarquía del transporte mecánico por carretera tan conocida por todos, desde los que ven comprometidos sus intereses por una competencia desleal a los que sufren los efectos de la falta de seguridad en la circulación.

1. DESIGUALDAD Y FRAUDE FISCAL

«La ley no ha acertado todavía a establecer la verdadera equiparación fiscal entre el ferrocarril y el automóvil.»

Pero aún más importante que el estado de derecho es la desigualdad que en la realidad se manifiesta, ya que siendo notorio que el impuesto de transportes se liquida con todo rigor en los ferrocarriles, en cambio, en la carretera y refiriéndose ahora principalmente a las mercancías, la regla general es el fraude, existiendo regiones que apenas pagan ningún impuesto y habiendo tributos que se recaudan sólo en mínimas proporciones.

2. INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES QUE REGULAN LA CIRCULACIÓN DE MERCANCÍAS

El camión, con su flexibilidad de movimientos y con la limitada solvencia de la empresa, individual en la mayoría de los casos, se utiliza para burlar aquellos requisitos que garantizan la circulación legal, y por consiguiente, el pago de impuestos sobre mercancías que como los cafés, cacao, alcoholes, vinos, etcétera, están sometidas a gravamen por el Estado o por los Municipios.

Recientemente se ha regulado la circulación de trigo y harinas. «Pues bien, el hecho de exigirse guías ha determinado desviación a la carretera de importantes masas de trigo que se transportaban antes por ferrocarril y que ahora lo hacen por camión para burlar el gravamen y la guía.

3. COMPETENCIA ILÍCITA AL COMERCIO

El comercio y sus órganos representativos, y al frente de ellos la Cámara de Comercio de Madrid, han expuesto reiteradas veces ante el Poder público el desbarajuste que el camión introduce en el normal ejercicio de las actividades mercantiles, burlando el pago de los tributos comprendidos en los respectivos epígrafes de la contribución industrial. Las razones alegadas por las Cámaras de Comercio para solicitar una reglamentación del transporte de mercancías por carretera fueron expresadas por el señor Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, don Rafael Salgado, en los siguientes términos, que textualmente reproducimos:

«A qué es debido ello? Principalmente a que se ha subvertido el papel exclusivo de transportista para convertirse en comerciante; es decir, que la inmensa mayoría de los que explotan el transporte por carretera no son ya casas mayoristas ni fabricantes que utilizan sus camiones para sus propios servicios, ni transportistas propiamente dichos que por cuenta ajena y por un precio determinado de tonelada y kilómetro realicen el transporte de mercancías con las garantías indispensables para los usuarios, sino que ese transporte por carretera está de hecho invadido por una verdadera nube de defraudadores del impuesto de transportes y de la contribución de comercio, que por cuenta propia compran y venden mercancías donde mejor les conviene, y en ruta libre, por donde pasan y mejor les parece, van vendiendo y comprando y realizando por todas partes un constante tráfico comercial que desmoraliza los mercados y está acabando y acabará con los mayoristas; en primer término, por la desleal concurrencia, y en segundo lugar, porque ha desaparecido casi enteramente de sus manos el conocimiento y control de los productos, cuyos precios se rigen ahora a intermitencias imprevisibles por dicha causa, más en los mercados de consumo que en los de origen.

4. INCUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN SOCIAL. LA INSEGURIDAD DE LA CARRETERA

En el ferrocarril se aplica la legisla-

En el Seminario de San José

En la capilla del Seminario menor de San José, se celebrará el XXXVII aniversario de la instalación del Reservado en la misma, el próximo domingo día 10.

Por la mañana, a las ocho, celebrará la misa el M. I. Sr. D. Emilio Rodera Rea, defín y provisor del Arzobispado y distribuirá la sagrada comunión.

A las diez y media será la solemne por el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso, secretario de Cámara y Gobierno.

La función eucarística se tendrá a las cinco de la tarde, predicará el Dr. D. Domiciano Pérez Lerones, profesor del Seminario, procesión claustral y reserva solemne, en la que oficiará el Excmo. Sr. Arzobispo.

COPIAS A MAQUINA
CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA
ACADEMIA COMERCIAL. — San Juan, 41

Cines y Teatros

Gran éxito ha alcanzado el poeta Marquina con el estreno del drama en verso «En el nombre del Padre», representado en el Teatro Fonda.

Representa este drama la lucha por el porvenir entre una generación que camina hacia el ocaso, pero que se aferra con ansia al deseo de ser y la generación nueva que justifica sus rebeliones en agravios de obediencia.

Es un drama en tres actos, a guisa de romancero de España en Indias, cuya actuación pasa en el Perú en los comienzos del siglo XVII.

Espléndidamente verificado hace vibrar a los espectadores y tiene momentos de suprema tensión, pudiendo verse sin inconveniente alguno por toda clase de público.

Al final de la representación don Eduardo Marquina dió desde el palco escénico las gracias al público en breves pero sentidas frases, por la buena acogida que había dispensado a su última producción, tras en las que había un saludo para América.

Tarsilia Criado, Nini Montán, Josefina Santalucía, Alfonso Muñoz, Guillermo Marín y demás intérpretes, recogieron los aplausos del público por su meritoria labor, contribuyendo al éxito del estreno.

«Superstición», película estrenada en el cine Prensa, es una condenación de las costumbres supersticiosas, de asunto interesante y bello por su tono dramático y por la vida de hogar y ternura filial.

La cinta es de carácter moral en el solo hecho de que tiende a destruir y destruir al propio tiempo es bella y moral en la presentación del huerfano y la ternura y cariño con que se le acoge. Representa el papel del huerfano el actor conocido por el «mal de la pandilla».

En la pantalla del Capitol se ha visto la cinta «Nido de águilas», admirablemente ejecutada por Wallace Beery, Maureen O'Sullivan, Robert Young y Stone, actores todos muy conocidos y que bordan sus respectivos papeles.

El asunto del film se limita a unas escenas con demostraciones de hábitos y arriesgados ejercicios aéreos, llevados a cabo en un aeródromo militar y que presenta a los intérpretes como dominadores de su arte.

En lo moral no merece otros reparos que los excesos pasionales en

Orfeón Buralés

Siguiendo tradicional costumbre, el Orfeón Buralés celebrará este año la festividad de Santa Cecilia, patrona de la Música, con todos los honores que tan fausto día se merece; para ello ha elaborado un magnífico programa de actos a realizar y sin duda alguna resultarán de un valor artístico, grandioso, por su insuperable calidad, por la belleza que encierran las obras que la masa coral ha de interpretar, consideramos el programa como una cosa extraordinaria en su aspecto artístico musical.

Hoy adelantaremos a nuestros lectores el acto que tendrá lugar el próximo día 23, que consistirá en la celebración de una misa en la iglesia de la Merced, y en la cual el Orfeón Buralés interpretará la segunda pontifical del gran maestro sacro Perossi.

Al mediodía, se reunirá en fraternal banquete todos los componentes del Orfeón, al que asistirá en pleno su Junta directiva, terminándose con esto uno de los números del programa.

Otro día daremos noticias sobre el magno concierto, que se ha de celebrar en uno de los teatros de nuestra ciudad, indicando los títulos de las obras que serán cantadas por el Orfeón Buralés.

«Qué descansada vida la del...» que solo tiene por misión instruir sueltos y muebles con el famoso ENCALISTICO ALIRON

Oración por la paz del mundo

En San Lesmes Abad

Dice el Papa en su discurso sobre la guerra «La paz de Cristo en su Reino de Cristo». Es este nuestro gran deseo. Es este el objeto de Nuestras continuas oraciones a Dios, al Dios de la paz, que no pareciera tener en su corazón y en sus labios sino la paz... Pax vobis... Pax vobis.

Pedid que se aleje y evite la guerra. Pedid por la paz.

Recogiendo estos anhelos del Suo Pontífice y de nuestro Excmo. Arzobispo y Rvdo. Prelado, la parroquia de San Lesmes, de esta ciudad, ha organizado para el domingo, día 10 del actual, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, con órgano y motetes, cantados por el coro de Jóvenes de la parroquia. Celebrará don Isaac Izquierdo Arce, párroco.

A las diez y media solemne, que el Señor de manifestado durante todo el día. Celebrará don Ricardo Armáiz, profesor del Seminario Metropolitano.

Por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón, a cargo del Sr. D. José María de Manila, religioso capuchino de la Residencia de Madrid. Letanias de todos los santos, procesión con el Santísimo y por el interior del templo, bendición y reserva, actuando de presbítero el M. I. Sr. D. José Ortega Alonso, párroco y secretario de Cámara del Arzobispado.

Club Ciclista Buralés

Neceitando esta Sociedad organizar los servicios de ambigü para sus locales de invierno (Progreso, 7 y verano (Vedado de mar. Toda inscripción por escrito ateniéndose al pliego de condiciones que estará expuesto en el domicilio a las horas de siete a diez de la noche.

Las proposiciones se admiten desde la publicación de este anuncio hasta el día 15 del presente mes, a las nueve de la noche.

Burgos 4 Noviembre 1935.—La D. L.

JUSTIFICACION POLITICA Y LEGAL DEL DECRETO

A) La política de coordinación en España, iniciada por el Ministerio de Obras Públicas cuando fue regido por los socialistas, ha sido impulsada por los sucesivos Gobiernos aplicando con gran prudencia y excesiva lentitud los principios afirmados en las Conferencias Nacionales de Transportes celebradas en septiembre de 1932 y febrero de 1934.

«Los dictámenes de estas Conferencias, fueron adoptados por unanimidad, y entre los Vocales que coadyuvaron a su adopción figuran los que ostentaron en una y otra reunión el carácter de representantes del transporte mecánico por carretera, tanto de viajeros como de mercancías.

Así, pues, el Decreto de 29 de agosto no constituye una improvisación, y sólo en pequeña parte responde a principios adoptados con todas las garantías.

B) El Decreto de 29 de agosto no es, establece ningún nuevo gravamen; se limita a regular la cobranza de los existentes en vista de que las disposiciones adoptadas en este sentido han resultado hasta ahora ineficaces.

Por lo que afecta al impuesto de Transportes, «la Administración no hace ahora otra cosa que aplicar el último inciso del artículo 24 de la ley de Reforma tributaria de 11 de marzo de 1932», por el que se preceptúa que cuando se rehusare el concierto (y el concierto es potestativo por corresponder a facultad del Gobierno) «se liquidará el impuesto a razón de dos céntimos y medio de peseta por tonelada y kilómetro de recorrido en todos los viajes que el vehículo realice».

En cuanto al canon de carretera, el tipo de dos céntimos aplicado a las mercancías es el que desde el año 1924 viene cobrándose a los servicios de viajeros de la clase B, con arreglo al artículo 85 del vigente Reglamento de Transportes, «La cobranza de este canon está expresamente prevista en el artículo 1.º del capítulo 9.º de la Sección 1.ª del Presupuesto de Ingresos para el ejercicio económico de 1935, y así figuraba en anteriores presupuestos».

EL ALCANCE DE LA PROTESTA

Téngase en cuenta ante todo que algunas entidades como la Unión Patronal del Transporte de Madrid han manifestado claramente su satisfacción por la publicación del Decreto de 29 de

la 6
CIÓN DEL
to de la materia
de la tarde
PLUVIOMETRO
en milímetros.
de la D
nicos
sivos")
Barcelona)
Orueta, Com
al. Aparado
gráfica; G
fónica; G
e Ibáñez
BURG
CAEB
IO
de un
el de esta
galos
PEDIA
ON DE
ovelas de Or
Galán, Mar
ivas, Villena
ex Blanco, f
estas obras s
más de 100
es de los clás
os tres regis
da uno, recib
TAS, Plaza P
plazos?)
LANCO
cados, marit
EJORI
niegas a tom
doble compa
te tengo, si
que el mal es
resiste a se
erte por algu
pero esto no
caminos, ni
ciudad adome
ninguna otra
de voy a de
a una legua
ormar una de
la más alta
de la más
orque veris
de parecerán
colados. Te
más allá de
de mar. Toda
posiciones por
de condiciones
te de una
de la noche.
Las proposicio
de publicación
de este anuncio
hasta el día 15
del presente mes,
a las nueve
de la noche.
Burgos 4 Novie
1935.—La D. L.
nombra
y nombra
de veris

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

(Continúa la sesión de ayer.) El ministro de la Guerra dice que los días en que ha estado suspenso este debate, han sido aprovechados por las oposiciones para presentar numerosas enmiendas que prácticamente equivalen a la obstrucción.

El señor Tralal dice que no debe extrañar a nadie que se discuta este proyecto, dada la ideología del señor Gil Robles y de sus amigos, ideología no muy distante de los partidarios de la Dictadura.

Entre constantes interrupciones dice que el proyecto que se discute es jupista, cedista o fascista; de todas maneras, dice, para nosotros es un proyecto que nos escama.

Voces: «Escamot!», «Escamot!» (Grandes risas y rumores.) El señor Tralal insiste en que es alarmante para los que no quieren todo el poder para el jefe ni un estado nuevo, que el ministro de la Guerra pueda decretar por su sola voluntad la movilización civil. Parece que esta facultad la quiere para cuando tenga todo el poder.

Entre otras cosas dice que se debe autorizar la discusión en la Prensa de este proyecto. Afirma que al ministro de la Guerra le importa un bledo la Constitución. (Grandes rumores.) Dice que el análisis del proyecto no es obstrucción. Se le comenta porque está inspirado por una concepción autocrática destinada a poner en manos de un hombre todo el poder del Estado.

Comenta el texto de una Encíclica del Papa sobre el fascismo y la acción católica y pregunta al ministro de la Guerra si piensa normalizar las organizaciones de «balibos».

El ministro de la Guerra: Su señoría no cree que ha llegado el momento de hablar en serio? El señor Tralal: No se puede hablar en serio cuando su señoría está ahí con su continua pebulancia. (Escándalo inenarrable.) El señor Tralal continúa su discurso y dice que no se explica la existencia del bloque gubernamental y menos que el señor Lerroux apoye un proyecto como este.

Lee discursos y artículos de Lerroux contrarios a este criterio. Luego lee artículos del periódico «Luz», en el cual este dice que todo el poder debe ser para el jefe. El jefe, dice el señor Tralal, supongo que será su señoría. Añade el periódico órgano de las juventudes de Acción Popular, que quieren instaurar un estado nuevo y que para ello están en pie a las órdenes del señor Gil Robles, para actuar de un modo contundente. Nosotros nos oponemos por todos los medios reglamentarios a que se apruebe este proyecto.

El señor Pascual Leone: Indignado por la actitud de los «jupistas» (Rumores y algunas protestas, he pedido la palabra. Se queja de la actitud de las minorías y dice que en vista de la actitud del señor presidente, las minorías de oposición no tendrán con el más relación que la puramente reglamentaria en el salón de sesiones.

El presidente de la Cámara: La verdad, que da experiencia sobre la ingratitud humana, hace que no me sorprendan las palabras pronunciadas por el señor Pascual Leone. El señor Fernández Castillejo consume un turno contra la totalidad. No me explico el inconveniente que puede haber en que para la movilización con ocasión de matanzas o escuelas prácticas se consulte al Consejo de ministros (El ministro de Marina lee un proyecto de ley.)

El ministro de la Guerra le contesta. Dice que no hay intransigencia ni por parte del Gobierno ni de la Comisión en la admisión de enmiendas y que no tiene tampoco inconveniente en que sea el

Consejo de ministros quien autorice la movilización. El señor Fernández Castillejo dice que si el espíritu de la Comisión y del Gobierno es admitir enmiendas en el sentido de limitar las facultades del ministro, tendrá que cambiar su actitud de oposición sistemática.



“El Elixir de SAIZ de CARLOS ha curado mi estómago...! Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.” Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos.

MADRID

La Comisión de Presupuestos.-El orden del día para la sesión de hoy.-Dos accidentes graves.-Se posesiona el nuevo Director de Seguridad

La Comisión de Presupuestos Madrid 8.—Según manifestó en los pasillos de la Cámara un destacado miembro de la Comisión de Presupuestos, la reunión que se celebró ayer tarde por la citada comisión tuvo extraordinario interés. En ella, el punto principal que se debatió fue el de obligaciones generales, en el que como es sabido figuran las cantidades necesarias para pagos de los intereses de la Deuda. En este proyecto se consideran como efectivas todas las conversiones de amortizables y los diputados de la comisión hicieron observar al señor Chaparrita que no estando todavía terminadas estas operaciones de conversión, no procedía su consignación.

Dice Alba Madrid 8.—Al terminar la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas que estimaba una obligación suya no limitar el derecho de defensa y que por ello había consentido el discurso tan extenso del señor Barcia. Mañana, añadió, abriré la sesión a las cuatro de la tarde para seguir este debate. Además del señor Barcia, consumirán turnos en pro los señores Estébanez y Martín (don Pedro), y en contra el señor González Ramos. Otros diputados tienen pedida la palabra para alusiones. No espero que pueda votarse mañana el dictamen, pues este debate ocupará toda la tarde. Acaso si queda tiempo, a última hora

El ministro de la Guerra le contesta diciendo que el Gobierno no puede aceptar en bloque estas enmiendas.

El señor Fernández Castillejo habla nuevamente e insiste en sus puntos de vista. El ministro de la Guerra interviene otra vez para decir que no es verdad que el proyecto pretenda dar nuevas atribuciones al ministro.

El señor Tralal rectifica. Seguidamente se da lectura al dictamen emitido por la Comisión especial sobre las importaciones de trigo autorizadas por don Marcelino Domingo el año 1932.

Se abre debate sobre el dictamen que acaba de ser leído. El señor Barcia manifiesta que se solidariza con la conducta de don Marcelino Domingo.

Recuerda que gracias a una intervención del señor Gil Robles, en la sesión en que se nombró la comisión investigadora, se modificó la proposición inicial que en su principio tuvo un claro matiz acusatorio.

Señala la circunstancia favorable para el señor Domingo de que las importaciones de trigo autorizadas, fueron preparadas con publicidad suficiente.

El señor Barcia procede a la lectura de varios documentos. Niega que las importaciones de trigo efectuadas en 1932 hayan tenido repercusión en el mercado durante los años 1933 y 1934.

(Varios diputados cedistas interrumpen, manifestando su opinión contraria. Acusa a la Comisión de haber procedido con parcialidad.

Sigue analizando minuciosamente el dictamen y asegura que de él no se desprende ningún cargo con fuerza suficiente para amparar la honorabilidad de don Marcelino Domingo. Se levanta la sesión a las nueve y diez.

podían formularse algunos ruegos y preguntas. La interpelación del señor Gordón Ordáx tiene que ser aplazada para el miércoles.

La Comisaría del trigo Madrid 8.—Se asegura que para regir la Comisaría del Trigo será designado el abogado del Estado don José Larraz.

La “Gaceta” Madrid 8 (12 m).—La “Gaceta” de hoy publica un decreto de Hacienda nombrando consejero en representación del Estado en la Compañía Aftendataria de Petróleos a don Adolfo Sixto Honán, y admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Juan Calot.

Toma de posesión Madrid 8 (12 m).—Esta mañana ha llegado a Madrid, procedente de Córdoba, el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui, que tomó posesión de su cargo. Se le dió su anterior, pronunciándose los discursos de ritual.

La Inquina de las Izquierdas contra Pombo Madrid 8 (12 m).—Un periódico de la mañana—«La Libertad»—publica en primera plana un entrefilet que dice que ayer se anunció al Presidente del Consejo la visita del joven aviador señor Pombo. Los periodistas afilaron los lápices y los fotógrafos aprestaron sus objetivos, pero el joven Pombo no llegó.

ATENCION

No olvide que la calefacción de su hogar puede hacerse con un consumo de 0'03 pesetas hora por radiador. Pida presupuestos gratis a GÓMEZ e IBÁÑEZ. Y consulte el sistema más conveniente a las condiciones particulares del local a GÓMEZ e IBÁÑEZ. quién le presentará proyecto por aire caliente, agua, vapor, mixto, empleo de «Fuel-oil», etc., con el estudio combinado de gastos de instalación y explotación y con la resultante de mayor economía. No espere usted mañana para avisar en las Ferreterías Jiménez

por 90 céntimos



puede usted comprar esta cajita de bolsillo con las agradables

PASTILLAS RICHELET

BALSÁMICAS-ANTISÉPTICAS SEDATIVAS



Tos Gripe Catarros

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis y resfriados, y todo aquel que está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con PASTILLAS RICHELET. Favorecen las secreciones eliminadoras; calman los ataques de tos y la opresión del pecho; hacen desaparecer las irritaciones de la garganta y la ronquera, y preservan bronquios y pulmones de catarros. Son aromáticas, muy agradables y crean en las vías respiratorias una inhalación balsámica antimicrobiana.

Acostúmbrese a llevar en la boca una Pastilla Richelet y pasará el invierno sin catarros.

Pídase en farmacias. Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos. Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

Una vez más dejó de llegar y la razón es ésta: Para llegar, había salido de su casa en avión.

Hasta aquí, las malévolas insinuaciones del referido diario, a las que no hacen falta poner comentarios.

Niño muerto por una camioneta Madrid 8 (12 m).—Anoche, en la calle de Alcalá una camioneta alcanzó al niño de 12 años, Manuel Mira, que iba montado en una bicicleta.

A consecuencia del encontronazo, Manuel salió despedido contra un tranvía, resultando muerto a causa del enorme golpe. La camioneta se dió a la fuga. La Policía busca al conductor.

Guardia civil herido gravemente Madrid 8 (12 m).—Un guardia

civil que prestaba servicio de motorista, cuando marchaba anoche por la Castellana en una moto, chocó contra un tranvía resultando con la fractura del fémur y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El guardia civil fué trasladado en gravísimo estado al Hospital Militar, temiéndose que fallezca.

PROVINCIAS

Conflicto resuelto

Valencia 8 (12 m).—Después de la reunión celebrada en el despacho del Gobernador civil entre patronos y obreros transportistas, ha quedado resuelto el conflicto existente.

EXTRANJERO

Asaltan un tren y se llevan una importante cantidad de dinero

“Los vengadores rojos”

Addis Abeba 8 (12 m).—Se ha formado un cuerpo llamado de «Vengadores rojos», que actuará por su cuenta y limpiará de italianos Etiopía, sean invasores o no.

Todos los mulos que se dispone este pintoresco cuerpo han sido marcados con un gran signo rojo.

Se carece de las noticias oficiales acerca de las operaciones desde hace varios días. Oficiosamente se ha sabido que el Ras Seyón ha recibido orden de no atacar y limitarse a resistir o retroceder hasta que reciba nuevas órdenes.

Se asegura igualmente que el Negus marchará a Harrar y después a Dessie, con objeto de dirigir personalmente las operaciones.

Ha llegado a Addis Abeba el príncipe heredero, que ha confirmado estos extremos.

El Estatuto de Tánger

París 8.—Ha causado satisfacción aquí el que Inglaterra haya abandonado

el propósito de convocar una Conferencia de Cuatro Potencias para la revisión del Estatuto de Tánger, y que se intente la revisión pedida por España.

Accidente de aviación

Montpellier 8 (12 m).—Un avión en el que iban seis pasajeros y el piloto, procedente de Toulouse capotó en el momento de aterrizar en la aldea Mont Arnaud, resultando todos los ocupantes del aparato muertos.

Se desmienten noticias tendenciosas

Roma 8 (12 m).—Se desmienten las noticias propagadas por la radio extranjera, según las cuales dos aviones italianos fueron obligados a aterrizar en las líneas abisinias, pereciendo cuatro aviadores.

El avance italiano

Asmara 8 (12 m).—Un importante centro que sirve de ruta a las caravanas de Águla ha sido ocupado por los italianos, según comunicado oficial.

Se cree que hoy las fuerzas de Biroll ocuparán Easobo, que está al norte de Makallé, mientras el general Santini ocupará Mukden.

Se asegura que los italianos no ocuparán Makallé sin gran resistencia de los etíopes.

Mejora la situación

Londres 8.—Las informaciones de Prensa procedentes de Roma hablan de una mejoría consecutiva a la entrevista celebrada el martes entre el señor Mussolini y el embajador de la Gran Bretaña.

La Agencia Reuter va más lejos aún en el optimismo. Según una información de la misma, los círculos políticos italianos admiten ahora que, para una solución del problema abisinio, habría que contar también con la opinión del Negus.

Esto significa una aproximación de los dos puntos de vista.

Se tiene la impresión de que se está en vísperas de la retirada de varias unidades navales del Mediterráneo.

Comunicado oficial de Roma

Roma 8.—Comunicado número 39.—El general De Bono dice: «Al amanecer del 7 de noviembre se ha reanudado el avance en todo el frente. El Cuerpo de ejército indígena ha venido viva resistencia de las tropas enemigas en su avance de reconcomien-

to. Los abisinios han sufrido graves pérdidas. Por nuestra parte, dos oficiales indigenas que han resultado muertos y diez «askaris» heridos.

El segundo cuerpo de ejército ha llegado al importante distrito de Solaciaca, al Oeste de Akxum.

En la región del Este del Tigré se registran nuevas sumisiones de indigenas.

En el frente de Somalia prosiguen las operaciones. Las fuerzas aéreas continúan asegurando el contacto continuo y efectivo entre los diversos cuerpos de ejército.»

Las montañas de Makalle ocupadas por Italia

Asmara 8.—A las once y media (hora local) toda la cadena de montañas que dominan Makalle, ha sido ocupada por las fuerzas italianas.

Asaltan un tren de viajeros, llevándose importante cantidad

Nueva York (Ohio) 8 (12 m).—Cinco bandidos con ametrallador asaltaron un tren de viajeros, llevándose seis sacos que contenían cuarenta mil dólares y un envío del Banco que contenía setenta y cinco mil más, importe de los salarios de los obreros que trabajan en la Sociedad «Acero».



PLAZA MAYOR 58. LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

ALMACENES CAMPO. VENTAS AL MAYOR Y DETALL. Grandes surtidos en géneros de punto. Jerseys PLUMA. Camisas PALMA. GABARDINAS. GUANTES. ABRIGOS. MERCADO 2. TELEFONO 1406

ALMACENES CAMPO. VENTAS AL MAYOR Y DETALL. Grandes surtidos en géneros de punto. Jerseys PLUMA. Camisas PALMA. GABARDINAS. GUANTES. ABRIGOS. MERCADO 2. TELEFONO 1406

VIDA LOCAL

VIENE DE SEGUNDA PLANA

de la meditación por la Juventud femenina.

El domingo será la terminación a las cuatro de la tarde.

Después de todos los jueves a continuación del rosario habrá explicación catequística y catequesis de niños y niñas.

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana, a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).

A las siete y media, en los Conventos de Santa Clara y Reparadoras.

A las ocho, en San Lesmes.

Por la tarde Hora Santa en la parroquia de San Cosme, a las cinco, aplicada por los difuntos.

Se suplica la asistencia a todos los socios.

ASILO DE NUESTRA SRA. DE LAS MERCEDES. — Mañana primer jueves de mes, se dirá una misa a las nueve en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

MERCED. — Todas las tardes del mes de noviembre a las seis y media se tendrá el ejercicio piadoso de Animas, rezándose el rosario y demás pases y el ejercicio, de la novena.

CARMEN. — Todos los días laborales a las seis y tres cuartos de la tarde, rosario y ejercicio en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

RELIGIOSAS REPARADORAS. — Todos los días del mes de noviembre misa de 9,30, en la que se hará el ejercicio de ánimas y rosario de difuntos.

La novena de ánimas se hará en el día, terminando con un responso.

ejercicio de las cuatro y media.

Día 7, jueves 1.ª, Hora Santa a las 4.30.

CEMENTERIO. — En el Panteón propiedad de la familia de los señores Martínez del Campo, en el Cementerio Municipal, se celebrará la novena de ánimas a las cuatro de la tarde.

Dará principio el próximo sábado Terminará con un solemne responso y salmo «de profundis».

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Concepción Carcedo Martínez, Carmen Gauna González, Jesús Grañón Martín.

Defunciones. — Vicente Martínez Moral, de Pradolungo, 38 años, Hospital Provincial.

Dionisio Pedrosa y Antón, de Burgos, 6 años, Casa de Caridad.

María Conde Bajo, de Bugós, 75 años, Hermanitas de los Pobres.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián

Consulta en Burgo, sábados y domingos

Sanz Pastor, III, 1.ª. Teléfono, 1290

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y Chinos de automóvil.

AVISOS: SAN LORENZO, 26 (FRUTERIA)

Bachillerato, Cursillos Magisterio, Oposiciones, Cultura general

PREPARACIÓN A CARGO DE

Maestros Nacionales de la Graduada aheja a la Normal

Informes: CASAS DEL MAGISTERIO

AVENIDA

Manana a las siete y media y diez y media. Extraordinario acontecimiento de la superproducción PARAMOUNT.

CASINO DEL MAR

Lujo, vistosidad, alegría, amor, dolor, emoción, sentimiento, interés

Casino del mar

Hermoso asunto de la vida de Gasners con los piratas del mar

Casino del mar

Magnífica superproducción hablada totalmente español por GARY GRANT. A pesar de ser una producción de domingo los precios serán los corrientes.

EL DOMINGO: El acontecimiento VERDADERO de la temporada. Superproducción ESPAÑOLA.

RUMBO AL CAIRO

La mejor película realizada por BENITO PEROJO

Rumbo al Cairo

La mejor creación de MIGUEL LIGERO.

Rumbo al Cairo

La gran revelación en la pantalla de MARY DEL CARMEN

Rumbo al Cairo

El mayor éxito alcanzado por MIGUEL LIGERO.

EL LUNES: - EL ESPECTACULO UNICO - El Mejor desde hace cinco años

Compañía Internacional de espectáculos dinámicos arrevisados

Velette TINA DE JARQUE

55 FORMIDABLES ARTISTAS 55

Y el más extraordinario conjunto orquestal

Los 10 Casablanca Boys

Moral y seleccionado para familias.

Edición de esta noche

MADRID

El Consejo de ministros de hoy en la Presidencia: Nota oficiosa. — Ampliación de lo tratado: antes del martes se hará una extensa combinación de gobernadores

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Consejo de ministros en la Presidencia. Nota de lo tratado

Madrid 8 (4 t.).—Desde las diez de la mañana hasta poco después de las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Consejo. A la salida el señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

El Consejo de hoy ha sido en su casi totalidad administrativo y de numeroso y extenso despacho. Tras la habitual información del ministro de Estado, sobre la situación internacional en sus dos aspectos, político y de relaciones comerciales, comenzó el despacho de los demás consejeros y entre los asuntos tratados, solo merecen ser destacados los siguientes:

Por lo que afecta al ministro de la Gobernación, lo que se refiere al problema de coordinación sanitaria. Recordarán ustedes, añadió, que en uno de los Consejos de este verano (en 12 de junio) se acordó ante las manifestaciones hechas, que continuase el régimen legal establecido con la oferta por parte del Gobierno de que más tarde se recogerían las experiencias del nuevo régimen de coordinación sanitaria, para rectificarlo o ratificarlo, según la práctica aconsejase.

El Gobierno, en el Consejo de hoy, ha acordado designar una comisión mixta, representativa, de un lado, de las Corporaciones provinciales y municipales y de otro, de las agrupaciones de sanitarios, la que recogerá las experiencias pertinentes y proponga al Gobierno la solución que estime más conveniente y que pueda servir de base para la confección de una nueva ley de sanidad.

Por lo que afecta al ministro de Industria, fueron estudiados dos puntos de extraordinaria importancia. Se refiere el primero al problema del trigo y a la manera de cómo debe funcionar la Comisaría creada por virtud del acuerdo tomado en el último Consejo, y el nombre de las personas que deben integrar la misma. En cuanto a lo primero, se autorizó al ministro de Agricultura, Industria y Comercio para que libremente haga la designación de comisario.

Se refiere el segundo punto al problema planteado con motivo

del decreto de 4 de octubre último, que regula la inspección de la naranja en los puertos y en las fronteras. Las dificultades surgidas por la defectuosa interpretación del decreto han sido considerables y a la vista de ellas y de las peticiones formuladas por los organismos representativos de la riqueza de agríos, el Gobierno, teniendo en cuenta que dentro de breves días van a celebrarse las elecciones para la constitución de la Junta nacional naranjera, ha acordado suspender la aplicación de dicho decreto, en tanto que la Junta, una vez organizada, y dentro del plazo de los ocho días siguientes a su constitución, emita el oportuno informe al ministro de Agricultura.

Asimismo se ha acordado refundir en un solo organismo los dos servicios de inspección fitopatológica y del llamado de vigilancia y regulación con arreglo a las normas que se dictarán oportunamente.

Lo más destacado en el despacho del ministro de Instrucción ha sido el asunto relativo a las obras del Teatro de la Opera. El interrogatorio de que hablé a ustedes hace unos días es el de la Escuela de Arquitectos, esperando que esta dé una inmediata contestación. De todos modos, como parte del edificio se encuentra a la intemperie por la suspensión de las obras, se ha acordado que estas se reanuden antes de que avance el invierno con el fin de poner a cubierto el interior del edificio de las lluvias y sin perjuicio de ulteriores observaciones del Gobierno, sobre la totalidad de los problemas.

El ministro de Obras públicas dió cuenta en primer término de la conferencia celebrada con la comisión mixta parlamentaria y de las Compañías, para dar cuenta de las discrepancias entre el Gobierno y el dictamen por ella emitido. Presentó también el proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas, que ha sido aprobado. Al margen ya de toda esta labor administrativa, el presidente del Consejo habló de todas las conversaciones llevadas a cabo con las comisiones de Hacienda y Presupuestos que entienden en todos los proyectos presentados como consecuencia de la aplicación de la ley de restricciones.

Puso asimismo el señor Chapaprieta al corriente de las entrevistas celebradas con el alto comisario de España en Marruecos y de los problemas por este planteados, a cuya solución van a atender inmediatamente los respectivos departamentos.

Se habló sobre la prórroga del estado de excepción, que ha quedado para estudio del ministro de la Gobernación que llevará la oportuna propuesta al próximo Consejo.

También se trató del traspaso de determinados servicios a Cataluña y de la provisión de los altos cargos vacantes, como el de gobernador general de Cataluña y alcalde de Barcelona, preferentemente. En uno de los primeros días de la semana próxima se procederá al nombramiento de gobernador general.

Finalmente se hizo un estudio de la situación de cada una de las provincias españolas en cuanto se refiere al orden público, y a la actuación de las autoridades gubernativas, que quedó para estudio del próximo Consejo que se celebrará el martes.

La nota oficiosa entregada a los periodistas dice lo siguiente:

Presidencia.—Nombrando director del canal de experiencias hidráulicas al general de Ingenieros de la Armada don Manuel Tamayo.

Agricultura. — Modificando el decreto que regula la exportación de agríos.

Distribución del contingente de maderas para el año 1936.

Ley de reforma agraria.

Estado.—Concediendo la banda de la Orden de la República al ministro francés Louis Marin y al embajador francés Herbet.

Asimismo se concede la banda de la Orden de la República al gobernador de Asturias señor Velarde.

Instrucción pública.—Expedientes de construcción de escuelas.

Hacienda.—Ampliando el plazo a las Compañías de seguros para que presenten las declaraciones de las primas recaudadas y de las comisiones satisfechas.

Obras públicas.—Expedientes de obras diversas.

—Reforma del dique de Cartagena por un presupuesto de 250.000 pesetas.

—Autorizando obras de defensa en la ciudad de Callosa (Segovia) por un importe total de pesetas 1.559.902.

Guerra.—Decreto referente a la declaración como hechos de guerra a los efectos de concesión de la medalla de sufrimientos de todos aquellos en que interviene personas de algunas de las distintas armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Carabineros, seguridad y Asalto, cuando con ocasión de los mismos resulten muertos y heridos por sediciosos y en los servicios o como consecuencia de los mismos.

—Modificando el artículo primero del decreto de 31 de mayo último.

—Decreto disponiendo que siempre que el cargo de director de Aeronaútica recaiga en un general, este ejercerá las funciones de inspector general de todas las tropas y servicios de Aviación con las mismas facultades de mando y disciplinarias que competen a los generales del Ejército.

—Proyecto de ley modificando el apartado de la base novena del decreto ley de bases para el reclutamiento en los reemplazos del Ejército de marzo de 1924.

Instrucción.—Aprobando el reglamento de la Escuela de Pintores, Escultores y Grabado.

Ampliación del Consejo

Madrid 8 (6 t.).—El Gobierno trató en el Consejo de hoy de la actitud de la casa «Paramount», editora de la película ofensiva para España, que ha motivado en un cine de Lieja abortos a consecuencia de una justa protesta que promovió la Colonia española en aquella ciudad. El representante de la Paramount en Washington se ha presentado a nuestro embajador, haciendo protestas de amistad a España y rogándole que se amplie el plazo para retirar del mercado en Europa y América la mencionada película. También manifestó que había grandes inconvenientes para destruir el negativo.

El embajador ha informado al ministro de Estado y este planteó la cuestión ante el Gobierno esta mañana, acordándose que sin demora alguna la Casa Paramount debe retirar la película, destruyendo el negativo antes del día 10, pues en caso contrario, desde el lunes quedará prohibida la proyección de toda película de la Paramount en España.

El ministro de Estado dió cuenta de la situación internacional y de la cuestión relacionada con el Estatuto de Tínger, y del tratado comercial con Francia. Las impresiones a este respecto son satisfactorias.

El Consejo estudió la denuncia que ha presentado el exministro señor Sánchez Albornoz, contra una sentencia de la Audiencia de Avila por la posesión de una finca.

El Gobierno ha prohibido terminantemente el uso de armas en las entidades denominadas de «Acción Ciudadana».

También se trató de la situación de la sociedad obrera «La Fraternidad», en la provincia de Alicante, donde dos mil obreros formaron una cooperativa para construir casas baratas con aportaciones personales y cuotas mensuales. Se han llegado a construir casas por valor de dos millones y medio de pesetas. Por no acogerse oportunamente a los beneficios de la ley de casas baratas, el Catastro ha acordado que estas casas deben pagar dos mil pesetas de contribución anual, lo que es imposible materialmente para las citadas clases obreras. El Gobierno ha acordado buscar una fórmula para que estos obreros puedan acogerse a los beneficios de la mencionada ley, mediante un proyecto que se presentará a las Cortes.

El señor Chapaprieta informó de las conversaciones que tuvo ayer con las Comisiones de Presupuestos y Hacienda, mostrándose satisfecho porque su proyecto quedaba a salvo. También informó de la que ha mantenido con el Alto Comisario en Marruecos, tratando de asuntos que se resolverán rápidamente.

Se habló asimismo del traspaso de los servicios a Cataluña, singularmente de

EXTRANJERO

La bandera italiana ondea ya en Makallé

Las tropas italianas en Makallé

Roma 8 (4 t.).—Telegrafían de Asmara que a las cuatro de la madrugada los tanques italianos entraron en Makallé al amanecer de hoy, preparando la entrada de la columna italiana a las seis de la mañana.

Roma (oficial) 8 (4 t.).—Las tropas italianas han entrado en Makallé a las nueve de la mañana, procediendo a su ocupación total.

Entraron en Makallé juntamente la columna mixta de infantería y los «camisas negras» a las nueve de la mañana, precediendo a la columna principal del Ejército. Se debe la entrada de aquellos primeramente a la rivalidad de los soldados por entrar los primeros en la ciudad.

La bandera nacional italiana se izó inmediatamente en el fuerte.

GABANES

GRAN SURTIDO

ULTIMAS NOVEDADES

HA RECIBIDO

MARTINIANO SASTRE

Trajes y gabanes a la medida desde 90 pesetas.

Almirante Bonitaz, 17.—Teléfono, 1948

los teléfonos, pero como este depende del orden público se acordó negar dicho traspaso.

También se hizo ver la necesidad de cubrir el cargo de Gobernador general de Cataluña, siendo el deseo del Gobierno que recaiga en una persona ajena a la política, conviniéndose en que los jefes de partido fijen un candidato para resolver.

Se acordó nombrar un Comisario general de Cataluña que asuma las funciones de orden público. Aún no se ha designado persona alguna, dejando esto al arbitrio del ministro de la Gobernación.

El Consejo trató igualmente de la provisión de Gobiernos civiles vacantes, para lo que se hará una extensa combinación de gobernadores. Estos cargos serán provistos con toda rapidez, creyéndose que se harán los nombramientos antes del Consejo del martes.

Se trató también de la prórroga del estado de excepción. Es deseo del Gobierno el volver rápidamente a la normalidad.

Se acordó que los transportes en camionetas a los actos públicos solo puedan autorizarse por líneas establecidas. En otro caso, deberán abonar un canon correspondiente.

También acordó el Gobierno denegar toda nueva autorización para el transporte de viajeros por carretera.

El ministro de Marina sometió a estudio del Consejo una interesantísima cuestión sobre exportación de aceite. Sus propuestas fueron aprobadas por unanimidad.

La obstrucción de los monárquicos

Madrid 8 (6 t.).—El diputado radicalista don Romualdo de Toledo ha manifestado a los periodistas que las minorías monárquicas se proponen mantener en la Cámara una resolución opuesta a los proyectos económicos del ministro de Hacienda.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 8 (6 t.).—A las cuatro y diez abre la sesión el señor Alba con muy pocos diputados en los escaños. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da lectura al despacho ordinario.

Se reanuda la discusión sobre las importaciones de trigo durante el bienio. Barcia, de Izquierda Republicana, repunuda su discurso, interrumpido ayer, en defensa de Marcelino Domingo.

La Cámara está desierta y los escasos diputados que están presentes no atienden al orador. Todo el discurso de Barcia está destinado a hacer la apología de Marcelino, del que dice importó cereales porque se necesitaban, como lo demuestran las cartas de los gobernadores civiles.

Termina entonando un canto a la solidaridad política y pidiendo se haga justicia.

El señor Hueso habla como presidente de la Comisión e historia la actuación de esta, que fue justificada en todo momento y desapasionada y afirma también que en la misma han faltado las izquierdas, que no fueron allí porque no quisieron.

El señor Díez Pastor, de Unión republicana, interrumpe diciendo: ¡A mí nadie me citó para asistir a la Comisión!

El señor Hueso lee varios textos del «Diario de Sesiones» para corroborar las afirmaciones que hace.

(Segue la sesión.)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

ASCENSOS

Infantería.—Se concede el empleo de teniente coronel, en propuesta ordinaria de ascensos a un teniente coronel y tres comandantes.

Intendencia.—Un teniente coronel, dos comandantes, dos capitanes y un teniente.

Directores de música.—Ascende un director de música de segunda y uno de tercera, asimilándose a comandante, respectivamente.

Sanidad Militar.—Ascende un capitán y dos tenientes médicos.

Idem un veterinario primero y un veterinario segundo.

Oficinas Militares.—Idem un oficial primero a archivero tercero, tres segundos, dos terceros y cuatro escribanos a oficiales terceros.

Caballería.—Ascende a capitán el teniente don Mariano Sanz Orrio, en comisión de juez de causas de Pamplona.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente de Intendencia que existe en el laboratorio del Ejército.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Sanidad Militar.—Veterinario tercero de complemento don Arturo Iglesias Martínez, es baja en la Inspección Veterinaria y alta en el Centro de movilización y reserva número 11.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, Dia 7, and various bond types like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

VICHY HOPITAL afecciones del estómago

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

Unión Diocesana

Creese la sección femenina de la Unión Diocesana en el deber de insistir una vez más cerca de las mujeres asociadas para que se ocupen, sacudiendo su habitual pereza, a hacer un trabajo general y eficaz, para que sean transformados en hechos ideales de la Acción Católica española.

No os contentéis, ni os creáis que vuestros deberes de católicas son sencillos y fáciles de cumplir. No es vuestra única obligación el ser buenas esposas y madres, tenemos derecho a exigir algo más. Pues como decíamos en un acto público celebrado en esta localidad el jefe de la Propaganda de la Unión Diocesana de Madrid, con palabras no menos acertadas: No son las mujeres de pertenecer a vuestras asociaciones aquellos que después de contribuir con su ayuda económica se quedan cómodamente en sus casas sin volver a preocuparse de la Acción Católica para nada.

Hacemos pues un llamamiento a todas las asociadas de vuestras parroquias para que se dispongan a contribuir eficazmente a los trabajos que la Junta de la Unión Diocesana prepara durante el año presente, confiada en que sabrán cumplirlos cumplidamente a nuestro llamamiento.

Se ha propuesto intensificar la vida espiritual, tanto cuanto esté al alcance; para ello se dará un curso espiritual mensual en el Internado Teresiano, los segundos viernes; encarecer la asistencia a ellos creo no habrá necesidad, ya que sabido es de todos que será la fragua donde se molan y donde se forman según el ideal de la Acción Católica. No es otro que el de que todas las mujeres tengan una vida interior muy intensa, ya que estas serán en la práctica la Acción Católica que vivirá sus esperanzas seguras en que a cualquier llamamiento serán las primeras en responder.

¿Cómo pensar en una joven de vida interior intensa sin que esta sea el Dador de toda Gracia a través de la Hostia con la frecuencia que sea posible? Si es así todas las asociadas acudirán a las Comunionen generales que mensualmente tienen organizadas en las parroquias, sin más llamamiento que la vida parroquial no hemos de abandonar tampoco, hay que dedicar a la labor del párroco en el ministerio, para que podamos cumplir con lo que es en su acepción exacta la A. C. el ser apóstoles seculares sujetos a la jerarquía eclesial.

Como dice muy bien un artículo publicado en Chispas, si la labor de sacerdotes es muy grande por poder suministrarlos el cuerpo y la sangre del mismo Cristo, la labor que la Juventud Católica puede hacer no es menor, ya que con una palabra puede llevar a Cristo al espíritu de la juventud rural. Pero necesita el trasladarse a aquellos puntos que solicitándolo o sin solicitarlo nos ofrece un campo donde poder implantar nuestra bandera. Por otra parte no se dispone de fondos para tales gastos, por tanto esperamos que se imite el ejemplo de los señores de Riu que mensualmente hacen a nuestra disposición su automóvil para esta propaganda.

La Unión Diocesana no ha permanecido inactiva. La labor que se ha realizado a partir de la Asamblea de A. C. celebrada a fines del mes de septiembre, ha sido la siguiente: En la «Sección de Aspirantes». Se ha propuesto reorganizarla, para ello se han fijado los primeros y terceros martes de cada mes para las reuniones, y círculo de estudio, exclusivo solo para Delegadas de aspirantes. Han comenzado a funcionar y en ello, se tratan temas de Evangelio, Acción Católica y Liturgia orientada hacia la enseñanza que las delegadas habrán de hacer posteriormente de esos mismos puntos. Se ha comenzado a organizar la Sección de Aspirantes de la parroquia de San Esteban, habiendo sido nombradas las señoritas, Car-

men Dávila y Pilar Martínez delegadas de esa parroquia.

Se ha pensado también en una Sección de Aspirantes en el Colegio del Círculo Católico de Obreros apoyadas por el entusiasmo de las Hermanas de la Caridad. Ha quedado constituida la Junta directiva y la Hermana Sor Eloísa encarga de dar a las aspirantes las clases de Acción Católica.

Se han visitado los Colegios de Nazaret y RR. MM. Concepcionistas contando con el apoyo de las religiosas de ambos Centros para la propaganda que la Unión Diocesana pretende realizar. Se fijó el próximo tercer domingo de noviembre para la celebración del Día del Aspirante. La misa y la comunión la celebrarán todas las aspirantes reunidas en la parroquia de San Cosme. Por la tarde habrá una sesión de cine con programa seleccionado y propio para los niños.

Aparte de algunos proyectos y tentativas que no pueden calificarse de trabajo esta ha sido la labor realizada en esta sección.

Asistieron al acto de desagradivos que en Quintanilla tuvo lugar la presidenta y algunos miembros de la Junta Diocesana. Igualmente asistió la presidenta con miembros de la Junta a la organización de las Juventudes en Briviesca, gracias como hemos dicho a la generosidad de los señores de Riu. Después de informadas por los señores Párroco y Conserje del espíritu que anima la Juventud se procedió a la votación de una junta, siendo elegidas, presidenta la señorita Carmen González, Secretaria, señorita María Teresa Pagazaurtundia, tesorera señorita Anunciación Barrosa.

Terminada la votación la presidenta diocesana las dirigió la palabra iniciándolas en el verdadero sentido de la Acción Católica las informó de la marcha que debe seguir para conseguir el ideal que dicha Acción Católica se propone, y por lo tanto el mismo a que debe aspirar toda la juven-

tud que se sienta honrada con el calificativo de Católica. El entusiasmo y el celo de que las palabras de nuestra presidenta estaban saturadas, muy pronto se propagaron por toda la juventud de Briviesca. Tuvo una acogida espléndida nuestro periódico «Chispas» pues se hicieron en el acto numerosas suscripciones y se dejaron en vías de hacerse otras muchas, y por último nos dieron promesa de lo mucho que se han trabajado en todas las secciones que la juventud tiene organizadas.

Los Círculos de Estudio en algunas parroquias ya han empezado a funcionar. En la de San Lorenzo con treinta cursillistas bajo la dirección de la señorita Pilar Rodríguez Velasco y del conserje don Onofre Sáiz Calzada SE ANUNCIA.

Día ocho retiro espiritual en el Internado Teresiano con la siguiente distribución: Mañana a las ocho santa misa y plática. Tarde: A las siete, Via-Crucis y siete y media, meditación. Día 24.—Habrá un acto de concentración de juvenidades en Tardajos, precio del viaje ida y vuelta 1,50, se ruega a todas las que deseen asistir a tal concentración pasen por el Internado Teresiano para inscribirse.

Las encargadas de «Chispas» en la primera quincena de cada mes de doce y media a una y media entregarán en el Secretariado Diocesano las reseñas y artículos que cada parroquia quiera que sean publicados en nuestro periódico. Los segundos viernes de mes a las ocho y media de la tarde pedido de números sueltos para la venta (pago adelantado) y entrega de nuevas suscripciones.

Carbones San Rafael
de PILAR ORTA GARCÍA
Teléfono, 1-8-1-6.—Burgos

Después de una suculenta comida se impone un habano «EMINENCIA»

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.—Orden prorrogando hasta el 30 de noviembre el plazo señalado para solicitar la renovación de las cartas de identidad profesional de los trabajadores extranjeros.

Gobierno Civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas, cuya relación se inserta.

Otra de Higiene y Sanidad declarando oficialmente la epizootia de viruela ovina en el ganado de Pedrosa de Duero.

Junta provincial del Censo electoral.—Relación de los vocales designados para constituir las Juntas municipales del Censo electoral durante el bienio 1936-1937.

Providencias judiciales y anuncios.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores. Seguros de daños causados por viento, robo y pillaje. CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desemboladas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia. LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono, número 1.570

Joyería, Platería, Biserutería fina
JOSE POLO
Alhajas de platinio y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
DUQUE DE LA VICTORIA, 19
PRECIO FIJO

Guía Profesional

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLÓN, 2 y 4

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, pral. Izda. Antea Plaza del Arzobispo

GABRIEL SALA
DENTISTA
Plaza Mayor, 67 Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 5 a 6

Dr. Jesús González Martín
Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONOS Y CORAZON
RAYOS X
Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5
Santander 3, 2.º Teléfono, 1984

G. BANUELOS
OCULISTA
de la «Casa de Salud Valedilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 1506

Antonio Díez García
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7.
PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 1.409

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antituberculoso ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consulta: De 11 a 1 de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24
TELÉFONO, 1556
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraca
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18, Teléfono, 1311

En el sorteo celebrado para designar el día de **Ultramarinos gratis** DE **Confitería Lastra** ha resultado premiado el día 19 de Octubre

IREUMATICOS!! ¿queréis curaros completa y rápidamente? usad **KARMEL** DE VENTA EN FARMACIAS
Carbones J. PUENTE CAREAGA Santa Clara, 57

Avisos: Espolón 2 (Relojería Cecilia) y San Pablo 32 (Materiales construcción)
TELEFONOS 1792 Y 2148

Una familia sana asegura una existencia dichosa. Que no falte en vuestros hogares el poderoso JARABE de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Nada más seguro y eficaz contra la Inapetencia, Anemia, Raquitismo, Neurastenia y Agotamiento. Es un tónico activísimo y un reconstituyente insuperable. Es el regenerador más energético de la sangre, aprobado por la Academia de Medicina. Intolerable. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El mejor contra la bilis y el estreñimiento. Es suave y seguro. Grageas en colitas presentadas. Pídesse en farmacias.

Salas de los Infantes

FIESTA DE LOS SANTOS Y DIA DE DIFUNTOS

Con gran solemnidad se celebró la fiesta de los Santos y misa y por la tarde vísperas de difuntos, acudiendo innumerables fieles a dicho acto.

Seguidamente la tradicional visita a los Cementerios en los cuales vemos muchas flores, coronas y sobre todo, mucho recogimiento, lágrimas, oyéndose musitar muchas oraciones, como igualmente hacemos.

El domingo celebrase fiesta en honra de los difuntos, llamados de Animas, con asistencia de los cofrades de la referida cofradía.

Misa solemne, sermón a cargo del párroco señor García Vedia, estando como siempre elocuentísimo. Comunión general con gran fervor religioso y por la tarde solemnes vísperas con responsos.

Demuestra la católica villa de Salas su fe y creencias religiosas honrando a sus difuntos y en particular la Cofradía de Animas en recuerdo de sus hermanos.

REFERENDUM

Para el domingo 10 está anunciando el referendun sobre el acuerdo del Ayuntamiento de construir las nuevas escuelas solicitando un préstamo de pesetas 100.000. ¿Será conveniente la construcción? Creemos que sí. ¿Se acordará su construcción, o habrá alguien interesado en que no se haga? Pronto lo veremos.

El corresponsal Salas 6-11-35.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecerán totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 160 plás. - Por correo, 2 plás. **FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID**

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente : : : :

Muebles ANGULO

se han impuesto en definitiva por reunir las : : : : cualidades de

MODERNIDAD
SOLIDEZ
ECONOMIA

que convienen a todos

Ve su exposición:

Calera, 9 - BURGOS

FABRICA: CALLE DE MADRID, 5
SUCURSAL EN LERMA AVANCE

Anuncios económicos

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0'50
Cada cinco palabras o fracción más, 5'25
15. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.
PAGO ADELANTADO

Ventas
Vendo, traspaso establecimiento vinos comiditas y colas Gran «Madrid», Villadiego Razon, Julio González Rio, farmacéutico, Villadiego.
Vendo 100 olmos, 200 chopos y varios álamos y franos. Orilla carretera. Victor Mariscal, Alvillos.
Papel para envolver, se vende en este periódico.
Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas

En carretera vendo barata casa grande, propia industria; facilidades para pago. Informará: Dionisio Hurtado. Isar.
Se vende máquina Singer y 4 antepochos y una cama hierro. Informes: Santa Clara, 9, tienda.
A los cosecheros de vinos: Cubas de robles y castaño de todas cabidas. Ignacio Palacios, almácén de vinos, coloniales y coñacs. Burgos

Granja «María de la Posa» la mejor leche de vaca. Venta en el KI-ki-ki. Cid número 18. Teléfono 1614.
Arriendos
Pastos. Se arriendan los de un monte 500 hectáreas, a 200 metros estación Alar del Rey. José Yllera, Sotovellos, Alar del Rey (Palencia).
Se arriendan amplias plantaciones de nueva construcción. Calle Puente Gasset. Informes: Vitoria, 19, primero.

Gran liquidación de alfombras de nudo. Fábrica «La Cartuja». San Julian, 4.
Por traslado, se arriendan locales Moneda, 14 y Almirante Bonifaz, 18, que se comunican. Razón: José Ruiz.
Huéspedes
Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Varios
Se necesita pabellón para industria, muy ventilado, afueras Norte. Dirigirse: Cid, 27, tercero. Teléfono 1454.
Colocaciones
Sastre necesita buenas ofitales. Razón: Camarero, Lain Calvo, 33, primero.

Portería vacante con buena habitación para matrimonio sin hijos o viuda con una hija mayorcita. Intil presentarse sin buenas referencias. Informes en esta Administración.
Chiquita para recados, se necesita en Lain Calvo, 16, entresuelo.
Se necesita sirvienta de 30 a 40 años, que sepa de cocina y sea formal; buen sueldo. San Lorenzo, 40, tercero derecha.

Solicitud representaciones a sneldo o comisión. Razón: Calle de San Francisco, número 100.
Persona formal desea colocarse con señora, caballero o matrimonio. Barrio Gimeno, núm. 29, segundo derecha.
Se necesitan medio ofitales y aprendiz, en Sastrería Hermosilla.
Necesito oficial sastro que sepa bien el oficio. Santander, 20. 1.º. Rahona

Oficial de sastrería necesario. Razón: Eufemio Fuente. Diego Porcelo, número 2, ercero.
Joven, se ofrece, sabiendo contabilidad y taqui-mecanografía, pocas pretensiones. Razón: Relojería Evaristo Melgosa, Santander, 34.
Oficiales de fontanería y de calefacción, se necesitan en los talleres de C. Hornán dez, Puebla, 19.

Se necesita un operario en la sastrería Elias López. Espolón, 8. Intil presentarse sin excelentes referencias.
Se necesita muchacha formal, sabiendo bien de cocina; buen sueldo. Navas de Tolosa, número 2
Se necesitan revendedores para expender varios artículos en la gran churrería «El Abrigato. Pabio Iglesias. 12

54'55
»
»
»
»
95'5
90'00
250'00
48'40
36'15
239'37
124'25
54'45
7'36
2'96
32'0

Observación del Instituto Provincial del día 8		
BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, 684,5	Máxima a la sombra, 10,0	A las siete de la mañana, 80
A las seis de la tarde, 688,6	Mínima a la sombra, 7,0	PLUVIOMETRO
		Lluvia en milímetros, 2,5

Se arrienda en la provincia de Palencia

Central Eléctrica en la Puebla de Valdivia, suministrando fluido eléctrico a ocho pueblos. Fábrica de Harinas de cinco mil kilos y máquina de aserrar maderas, instaladas ambas en la finca llamada Tabares, entre la Puebla y Congosto de Valdivia; molino harinero para dos pares de piedras, en Cuerno de la Peña y salto de agua en Buenavista con grandes locales y bodega, propio para coloniales y vinos o cosa semejante, siendo movido todo lo indicado por fuerza hidráulica. Informará su dueño don Agustín Gutiérrez. Calle de Leopoldo Cano, número 16 principal. Valladolid.

La mitad de su vida

la pasa en casa, rodeado de su familia. Para ella y para usted debe buscar una estancia agradable y lo conseguirá con

Muebles NIETO

Calle de la Moneda, 9 y 18

que puede admirar y elegir en los grandes

Almacenes y Exposición



HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

Cuba y México

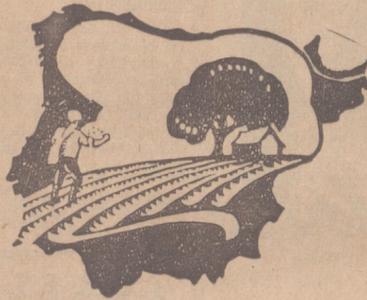
Motonave ORINOCO, el 3 de Diciembre

De Santander para CENTRO Y SUD AMERICA
Motonave CORDILLERA, el 15 de Noviembre

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Para abonar bien **SULFATO DE AMONIACO** 20/21 % de nitrógeno
Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecho



Sociedad Anónima Azamón
Arlabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Plaza de la República, 9

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, núm. 24, 1.º derecha - BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POIT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencuaciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN"

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín.

HORAS DE DIEZ A CUATRO

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales variedades de Ultramarinos.—Estudios de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precitado. Usted conseguirá tomar un buen café comprado el de esta marca

AGRICULTORES

Los pedriscos han dejado de ser un peligro. Lo que bor ellos perdáis lo recibiréis en pesetas en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios, entidad reasegurada en el Servicio de Seguros Sociales del Ministerio de Agricultura.

Si queréis libraros de la tragedia de ver vuestras cosechas perdidas por el pedrisco, asegurarse en la

Mutua Española de Seguros Agropecuarios
DELEGACION EN BURGOS:

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos
Teléfono, 1805 - BURGOS - Santander, 12

Se vende papel para envolver

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo
Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
Teñidos, Pañería y Sastrería



Gabanes caballero, a 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 150 pesetas,
Gabanes pluma, a 90, 100, 125 y 150 ptas.
Trincheras, a 20, 25 y 30 ptas.
Gabardinas, a 40, 50, 60, 70 y 80 ptas.

LA CASA MAS SURTIDA

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 4 y 6.-BURGOS

Tiempos modernos

La elegancia de una persona se conoce en su trato y en su manera de vestir....

LA DE UN IMPRESO

se conoce en la belleza de los tipos en él empleados y en su esmerada impresión

Todo esto, unido a sus precios moderados le ofrece a usted la

Imprenta el Castellano

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fabrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 - BURGOS

Las ruinas de mi convento

POR F. PATXOT

de un discípulo suyo, que soy yo, le besarás las manos que puedo asegurarte que han hecho mucho bien, y le pedirás que te permita hacer en su compañía ocho días de ejercicios espirituales, los cuales has de emplear imitando al que es fuente de toda luz para que ilumine tu alma y te inspire a fin de que conozcas tu vocación verdadera. Porque, hablando en plata, Manuel, para abogado, por más que diga tu tío Francisco me parece un poco adusto. No creas por esto que trate de inclinarme a otra carrera u oficio, porque a la verdad no sabría qué consejo darte; para la carrera de mar te veo más propenso a mirar las estrellas que los escollos; para otros oficios tu ensimismamiento podría ser fatal; para ensado, dado que sacaras

ses una buena y virtuosa compañera, ni aun tengo para mí que serías apto, pues tu habitual melancolía habría de hacerme infeliz, y contigo a los que te rodeasen; acaso saldrías un buen pintor si la demasiada contemplación no te volviese perezoso. De todos modos te repito que en vano intentaré aconsejarte, y por lo mismo que estoy convencido de mi inutilidad te ruego que des el paso que te llevo dicho, pues en aquella morada de seguro hallarás los modelos de paciencia que según el susodicho libro necesitas, y luego buenos consejos, y por fin la inspiración que te conviene acerca del camino que debes tomar en la vida. No te digo que des ningún paso que yo no haya dado. A tu edad también fui allí, y de allí salí hecho lo que eres: un pobre hombre

do de su nada. La montaña se llama el Tibidabo. La morada es el convento de San Jerónimo.

Cuando hayas estado en él escribieme largo, y dime sin estudio todo cuanto pienses. Quiero que me remitas también el borrador de las cartas que me escribas. Recibe la bendición de tu tío

Narciso.

CAPITULO XXVI

Maria y el piloto a Manuel.

Jueves 12, a las diez de la mañana.

Querido sobrino mío (este exordio es de la que dicta, porque yo, el que escribo, te llamo primo o más bien hermano mío).

A las cuatro de la madrugada has partido, y ahora que son las diez sin poderme figurar que tú estuvieses ausente, te había preparado tu acostumbrado almuerzo, y hasta llamándote dos veces, cuando me acordé que en casa faltaba una persona. En esto acertó a llegar mi futuro yerno, y diciéndome que supliría tu ausencia ha tomado tu almuerzo; y estando de sobremesa me ha parecido que te alegraría mucho el saber de nosotros a tu llegada a Bur-

go y prestándose mi nuevo hijo a servirme de amanuense, yo voy dictando y él va escribiendo.

Y primero te diré que nunca pude creer que dejases entre nosotros tanto vacío. Desde que saliste de esta casa nadie habla de ella. Francisco se pasea del jardín a su cuarto y de su cuarto al jardín, la criada no canta, y Adela se está en su dormitorio arreglando no sé qué, y olvidada de regar las flores y dar de comer a las gallinas.

Y hasta de darme a mí los buenos días, pues a los que yo, la tía al entrar sólo respondí con una especie de saludo a la vela, que a la verdad más que saludo me pareció un balance corto y vivo de aquellos que hacen temer un desbarboto. Este apartado ya conocerás que es de mi cosecha; del yerno, no de la suegra.

Lo que siento mucho (esto es de la suegra), porque lo que no haga ella vendrá para alcanzar de San Félix que llegues sin novedad a tu destino.

La haré en la Iglesia de San Juan, la cual está cada día más concurrida y hermosa, gracias a los esfuerzos de tu

tío el padre Narciso, a quien distraída dictando estas líneas no he visto entrar, y le veo ahora pasearse en el jardín con Francisco. Y cuidado que, como sabes muy bien, nunca acostumbraba venir a estas horas. Apostaría a que están hablando de tí, y lo hacen con mucho interés, aunque desde aquí no se oye nada.

La suegra no oye, aunque escucha. Mas yo sin escuchar he oído un «no, sí, no», que me han parecido los tres golpes de mar de ordenanza. Tú sabes, y te lo digo por si no lo sabes, que nosotros llamamos golpes de ordenanza a las tres olas seguidas que vienen en un viento duro, y a las cuales sigue un rato de bonanza hasta que vengam otras. Y si tú aciertas a explicarme la causa de ser tres olas, y no dos, ni una, ni cuatro, cosa que nadie explicó que yo sepa hasta el día, también te explicaré yo aquellas dos negaciones y una afirmación que no entiendo. Esto es mío.

Y ahora (dice la suegra) se van al cuarto de Francisco. De seguro tu partida ha puesto también de mal humor a tu tío el padre Narciso, pues en otras ocasiones hubiera entrado hasta aquí, aunque no fuese más que para saludarme, y más cuando es imposible que no me haya visto.

Y lo mismo digo de mí, que no he

visto anclado, navegando él, y no me ha dado al ancla, ni a la vela, ni a la voz si ya no tomas por un salido al cañón aquellos tres golpes que te dije; pero en este caso a otro golpe según eran recios, me pongo el buque por montera.

Esto me prueba (habla la suegra) no sé lo que te iba a decir, porque el yerno me deja desmemoriada (gracias madre mía), con su tardanza en escribir lo que le dicto, que no parece sino que lo escribe dos veces.

Pero ella se guarda bien de decir que yo buque, dictándome, navega tan tímido, que me temo que se vaya con rumbo a la banda, por lo que no te extraño que entre balance y balance me sobre tiempo para doblar esta cabeza. Y aquí callo y entra ella.

Te digo, pues, que la llegada de tu tío Narciso, y su conversación tan amada con mi Francisco son dos cosas que han de tener relación con tu partida, aunque ahora no acerto a encontrarla, pero si llego a indagarlo ya te avisaré para tu gobierno, y para que me lo mucho que te guleto.

Otra extrañeza mucho mayor que la de no haberme saludado tu tío mío, es que acaba de salir del cuarto de Francisco, y entra en el de Adela. Pero vez si que me pierdo en mi conjeturas

Se recu...
rarias y...
que se d...
taudes o...
los mortal...
que se...
lades de...
reglament...
pulturas...
sea dos